



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 3, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frqolf.es - www.frqolf.es

CIRCULAR 23 / 2018 CAMPEONATO DE LA RIOJA PITCH & PUTT 2018

Lugar:

El Campo de Logroño

Parque de La Grajera, Carretera de Burgos km.2

26008 Logroño (La Rioja)

941 511 360

golflogrono@fcc.es

www.golflogrono.es



Fecha:

1 de septiembre

Entrenamiento oficial: 31 de agosto

Precio entrenamiento (siempre que no haya acuerdo de correspondencia del club de procedencia del jugador con el club organizador favorable a estas tarifas):

- 10 € / jugador no socio licencia RL
- 15 € / jugador no socio licencia no RL

Participantes:

Todo hombre y mujer, indistintamente de su edad, con hándicap en activo y licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), con el límite de **72 jugadores** por orden de hándicap exacto al cierre de las inscripciones.

Inscripciones:

Podrán realizarse llamando al 941 511 360 o bien enviando un e-mail a golflogrono@fcc.es, con fecha límite el **30 de agosto** a las **14:00 horas**, indicando nombre, apellidos y licencia. Los jugadores admitidos así como los horarios de salida serán debidamente publicados en nuestra web, así como en nuestras redes sociales, el día 31 de agosto.

Derechos de inscripción:

Deberán abonarse al menos 30 minutos antes del inicio de la prueba para cada jugador:

- Jugadores licencia **RL** **15 €**
- Jugadores licencia **no RL** **25 €**

Reglas y forma de juego:

Se disputarán **36 hoyos**, en dos tandas de 18 hoyos, bajo la modalidad **Stroke-Play Scratch Individual**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf (RFEG) así como las reglas locales que disponga el Comité de la Prueba.

Se establecen las siguientes categorías de juego:

- **Absoluta**
- **1ª categoría** (hasta hándicap 4,4).
- **2ª categoría** (de hándicap 4,5 a 11,4).
- **3ª categoría** (de hándicap 11,5 a 18,4).
- **4ª categoría** (de hándicap 18,5 a 36).

Los jugadores **sí** podrán llevar **caddie**.

No está permitido el uso de **buggies**.

Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough o por los caminos, si los hubiere, a 50 metros por detrás del jugador.

Los jugadores pueden obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo de medición de distancias. Si, durante una vuelta estipulada, el jugador utiliza un dispositivo de medición de distancias para calcular o medir cualquier otra condición que pudiera afectar su juego (p. ej. cambios de elevación, velocidad del viento, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3, bajo la penalidad de dos golpes por su utilización y de descalificación si existe reincidencia. Un dispositivo multifuncional, como un Smartphone o una PDA, puede ser usado como un dispositivo de medición de distancias, pero no debe usarse para calcular o medir otras condiciones si el hacerlo constituyese una infracción de la Regla 14-3.

Los horarios de salida y el orden de salida de cada tanda serán los que el Comité de la Prueba considere oportunos de común acuerdo con el club organizador.

Comité de Competición de la prueba:

- ✚ **D. David Bedia**
Gerente de El Campo de Logroño
- ✚ **Dª. Raquel Escarza**
Secretaria de la Federación Riojana de Golf
- ✚ **D. Julio Verano**
Árbitro principal de la prueba

Este Comité será el encargado de interpretar o regular cualquier supuesto no contemplado en este reglamento y se reserva el derecho de anular la prueba, modificar la fórmula o el número de participantes previsto si existiesen causas que así lo aconsejasen.

Premios:

Se entregará trofeo acreditativo al **primer clasificado** absoluto como campeón de La Rioja Pitch & Putt 2018, independientemente de su federación de pertenencia, así como al primer clasificado de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª categoría.

Será requisito que compitan un mínimo de 6 jugadores en el plano absoluto y por categoría para poder optar a cualquiera de los premios. En caso de no existir el mínimo de jugadores establecidos en una categoría, éstos serán incluidos en la categoría inmediatamente anterior (por ejemplo, en caso de no haber el número de jugadores mínimo para optar a premio establecido en 4ª categoría, los jugadores participantes de esta categoría pasarían a competir en 3ª categoría).

Los premios no son acumulables y prevalecerá el de mayor importancia.

La entrega de premios se realizará en un evento organizado por la Federación Riojana de Golf a final de la temporada 2018, donde se entregarán los trofeos a los campeones riojanos de dicho año, en un lugar, fecha y horario que será comunicado y publicado con la suficiente antelación a los ganadores y a todos los posibles interesados.

Logroño, a 20 de agosto de 2018

D^a. Raquel Escarza Somovilla

Secretaria de la Federación Riojana de Golf

